



BOLETIN MES DE MARZO 2024

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa: calle Fabián y Elina (Torre Tanque): Lunes a Viernes de 8 a 13hs y Sábados de 9 a 13hs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374. **Guardia de agua de 16 a 20 hrs:** 223-593-8292, E-Mail: info@cooperativasdlp.com.ar; **WhatsApp Cooperativa:** 223-593-8290 **solo mensajes, no llamadas.** Para bajar su factura y otros trámites: www.cooperativasdlp.com.ar, con Número de Medidor (Agua) o Abonado (Internet)

1) 22 DE MARZO DIA MUNDIAL DEL AGUA:

El día Mundial del Agua, fue propuesto por la Organización CNUMA (Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo) en Junio de 1992. A partir del año 1993 se celebra en esta fecha. Este año 2024 el tema a tratar será: “**Aguas Subterráneas**”, estas aguas son invisibles pero tienen efectos en todas partes y se encuentran en acuíferos, que son formaciones de rocas, arenas y gravas que contienen agua. Las aguas subterráneas alimentan manantiales, ríos, lagos, y humedales y finalmente se filtran a los océanos. La lluvia y la nieve son la principal fuente de recarga de las aguas subterráneas, que pueden extraerse a la superficie por medio de bombas y pozos, siendo este el caso que alimenta a nuestra Cooperativa para que así esta nos brinde el servicio.

2) 31 DE MARZO DIA NACIONAL DEL AGUA:

Al mismo tiempo, a nivel nacional, el día del agua se festeja el 31 de marzo. Este año se cumplirán 52 años de la celebración del mismo conmemorándose con el objetivo de despertar conciencia sobre la importancia del uso y aprovechamiento de los recursos hídricos del país, dado que el agua es un recurso si bien renovable, es limitado frágil y vulnerable. Solo el 35% del agua del mundo es dulce y apta para el consumo humano. Trabajamos para gestionar ese recurso de manera eficiente y llevar así agua segura a cada rincón del Barrio de Sierra de los Padres.-

3) SERVICIO DE INTERNET y TV:

Les recordamos que en este mes de marzo se aplicará un 13% de reajuste en el servicio de Internet y TV. A partir del mes de Abril se adecuarán los Combos de Internet y Tv de acuerdo al **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**.- Según el INDEC la inflación interanual a Enero arrojó un 254,20%, respecto a Comunicaciones el valor del Índice es del 231,90%.-

4) SEAMOS RESPONSABLES EN LA TENENCIA DE NUESTROS PERROS:

SER RESPONSABLE significa:

a) Cuidar de que no ocasionen **MORDEDURAS**, muchas de gravedad, a menudo son las que sufre el personal tercerizado de la cooperativa cuando va a hacer la toma de los medidores o nuestro propio personal cuando se acercan a arreglar una avería.

b) Provocan **ACCIDENTES DE TRANSITO O CAIDAS DE LAS BICLETAS Y O MOTOS**

c) Al no acompañarlos en sus paseos sus deposiciones son un peligro sanitario que diseminan huevos de parásitos que llegan a otros animales y al hombre, provocando **ENFERMEDADES**.

Además existe una responsabilidad penal y civil de los dueños de perros mordedores. Ordenanza Municipal Nro. 22031.

Nuestro barrio es un lugar elegido por sus habitantes y los turistas que lo visitan para realizar caminatas o andar en bicicleta. Lamentablemente por algunas zonas es imposible hacerlo debido a los perros sueltos con dueños quienes no le dan la importancia que tiene mantenerlos controlados. Por ello es que recurrimos a la colaboración de todos los vecinos para mantener sus mascotas dentro de sus propiedades. El perro no tiene la culpa sino su dueño.

5) EDEA CORTES DEL SERVICIO:

Debido a los constantes cortes del servicio eléctrico producido por la empresa Edea nuestros servicios se ven afectados tanto los del agua como los de internet. Siempre que ocurre esto, así como se queman artefactos eléctricos y electrónicos en sus casas, pasa lo mismo con las bombas de agua, sus tableros eléctricos, equipos de internet, etc. Todos estos son sumamente costosos y su reposición ocasiona gastos que no deberían suceder de ser correcto el servicio que se nos presta.

Lamentamos no tener otra respuesta para Uds. ya que la Cooperativa los sufre de la misma manera y aún más. Así como la Sociedad de Vecinos esta efectuando reclamos ante el prestador, nosotros hemos realizado los reclamos pertinentes. Más allá de eso, estos inconvenientes no se solucionarán fácilmente hasta que no se realicen las inversiones que deben hacerse. Esperamos sean comprensivos y tomen también sus recaudos para no sufrir mayores pérdidas.

6) MANTENER LOS MEDIDORES LIBRES DE OBSTÁCULOS PARA LA LIBRE LECTURA:

Si el **medidor se encuentra obstruido** para la toma de lectura, no se realizará la misma ni se le facturará ese mes hasta que dicha obstrucción esté resuelta: tapado con tierra, plantas que obstaculicen la manobra de toma, cercado que deje el medidor dentro de la propiedad y si por este motivo no se puede facturar ese mes, la próxima factura contendrá los intereses correspondientes. Recordamos que es **OBLIGACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL USUARIO mantener limpio el medidor.**

7) MANTENER LAS CALLES LIBRES DE AGUAS NEGRAS O DE POZO CIEGO:

Está prohibido terminantemente arrojar a la vía pública el agua de sus pozos. Las mismas contaminan las napas además de ser un peligro para un niño o un animal, aparte de poder llegar a contaminar la red de distribución. Hemos encontrado muchas cajas donde se encuentran los medidores llenas de esa agua. Esto no va a ser tolerado y serán pasibles de recibir sanciones importantes aquellos que continúen con esa práctica.

8) SOLICITUD DE INTERFERENCIAS:

Cuando tengan que realizar trabajos en vereda desde plantar un árbol o hacer una trotadora y/o también cercar se les recuerda que deben solicitar la interferencia de la red de agua, para evitar roturas o posibles obstrucciones de accesos a la red de distribución de agua de la Cooperativa, lo mismo ocurre cuando decidan podar árboles, se debe pedir interferencia del cableado de fibra óptica.

9) ACTIVIDADES EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD DE VECINOS MARZO 2024:

La SVSP a través de las distintas subcomisiones de trabajo ofrece este mes nuevas propuestas diversas y novedosas para niños/as, adolescentes y adultos a saber en nuestra sede:

Experiencias musicales en percusión y violín: “Programa Social Orquesta Municipal Infante Juvenil”. Contacto: orquestainfantomar-del@gmail.com - 223 - 5991857

Yoga Infantil y Preadolescentes: 223 - 5184338, Chi kung: 223 - 4235081, Danzas Folclóricas: 223 - 6871775; Cerámica Adultos: 223 - 5680026; Cerámica para Niños: 223 - 4558744

Taller Teatro Jóvenes y Adultos y Apoyo Escolar: 223 - 5985832

Actividad Física Adultos: 223 - 6169069; Centro de Jubilados: Martes 13 a 17 hs. Sede social.

Subcomisión de Cultura, Educación, Deportes y Turismo: Lunes 18 hs.

En Sede social. Los interesados en las distintas actividades podrán comunicarse a los teléfonos de contacto citados y ampliar información.

POR FAVOR SUSCRIBIRSE A LA FACTURA POR MAIL DE ESTA FORMA EVITARA GASTOS ADMINISTRATIVOS

Semana Santa esta Cooperativa permanecerá cerrada al público los días Viernes 29 de Marzo Lunes 1 y Martes 2 Abril 2024. Se atenderá al público el día Sábado 30/03

Consejo de Administración